



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0783**
NEUQUÉN, **04 NOV 2014**

VISTO:

El Expediente OE N° 4617-M/14, y la Orden de Pago N° AC05780/14, a nombre de FUENTES, Cantalicia por \$ 10.000.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Subsecretaría de Fiscalización Externa, Secretaría de Coordinación, destinado a solventar gastos por "Adquisición de insumos para análisis de alimentos y verificación de procesos de elaboración";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota s/n° de fecha 05/09/14 por la Dcción Municipal de Calidad Alimentaria, Subsecretario de Fiscalización Externa, contando con el V°B° del Secretario de Coordinación;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del Anticipo de Gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05780/14 a nombre de FUENTES, Cantalicia por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-) de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

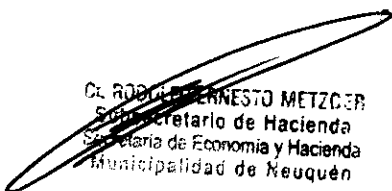
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE

es

es copia

fdo: Artaza


DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2002
Fecha ...14.../11.../2014



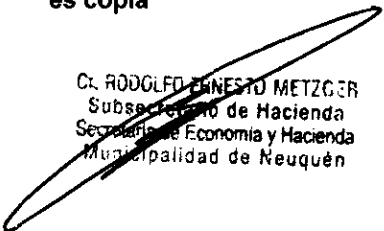
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00018243	DISTRIBUIDORA SOL SRL	\$ 1548.13
0001-00018242	DISTRIBUIDORA SOL SRL	\$ 8453.77
TOTAL:		

es copia

fdo: Artaza


Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén